

El Consejo de Gobierno ha aprobado el Acuerdo Marco de estos centros para los cuatro próximos años

La Comunidad de Madrid aumenta un 33% la inversión en cerca de 1.000 plazas públicas para personas con discapacidad intelectual y graves trastornos de conducta

- Se destinarán más de 223 millones para este nuevo contrato que fija las condiciones para su atención residencial
- El Ejecutivo regional cuenta con la red pública más completa de España compuesta por 14.500 plazas de discapacidad y más de 7.000 de enfermedad mental

1 de octubre de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy una inversión de 223,7 millones de euros para el nuevo Acuerdo Marco que fija las condiciones de atención residencial para personas con discapacidad intelectual y graves trastornos de conducta, lo que supone un aumento del 33% respecto a la anterior licitación.

Con ello se aprueba el mantenimiento de 950 plazas de la red pública durante los próximos cuatro años, lo que representa un incremento de 117 con respecto al contrato previo.

En este tipo de centros especializados se ofrece una atención integral, alojamiento, manutención, cuidado y apoyo personal y social, además de actividades rehabilitadoras y de ocio que fomentan el desarrollo de los usuarios y su inclusión social.

La Comunidad de Madrid cuenta con la red pública más completa de España en este ámbito. Está compuesta por 14.500 plazas para prestar servicio a personas con discapacidad intelectual o física y por más de 7.000 orientadas a la atención social gratuita para personas adultas con discapacidades psicosociales y dificultades de integración derivadas de trastornos mentales severos, con una inversión anual de más de 426 millones de euros.

El Ejecutivo regional presentó recientemente la nueva Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad Horizonte 2028, que contempla destinar 4.800 millones para los próximos cuatro años, a través de 316 medidas transversales que engloban a todas las consejerías del Gobierno autonómico.